ACTA DE APERTURA 05/2019

CONTRATACION DIRECTA PPI N° 04/2019
"CONTRATACION DE EMPRESA DE SEGURIDAD"
ID Nº: 362.958

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, **CHRISTIAN MARECOS,** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, y DENIS CASCO, en representación del Proyecto Paraguay Inclusivo; proceden a la recepción de sobres correspondiente al Llamado de referencia, del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Iniciado el acto, se procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: AVISPON SRL; ESCORPION S.R.L.; GUARDIAN SA; IMPERIO SERVICIOS Y SISTEMAS OPERATIVOS S.A. - I.S.S.O. S.A.; PROTEK SRL. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Oferentes	Formulario de Oferta	Monto de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE
ESCORPION S.R.L.	Presenta	84.000.000.-	4.250.000.-	Presenta	No Aplica	Presenta	No Presenta

Siendo las 09:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (Dos) copias de un mismo tenor.-

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

DENIS CASCO
Representante Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

MEMORANDO PPI N° 18/19

A	:	**C.P. RAQUEL LANERI VIDAL,** Jefa Sub Unidad Operativa de Contratación – DINCAP
DE	:	**ING. AGR. BETTYNA ELIANNE LEVY BASUALDO**, Directora Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI)
REF.	:	Justificación para apertura de oferta, conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP 522/15
FECHA	:	12 de abril de 2019.

En referencia al llamado a licitación para la CONTRATACION DE EMPRESA DE SEGURIDAD - ID N° 362958**,** a ser ejecutado en el marco del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), cuya apertura de sobres está prevista para el próximo día lunes 15 de abril de 2019, se menciona lo siguiente.

En atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 522/15 Artículo 2° que señala lo siguiente: *DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.*

Por lo expuesto, en el caso de que se presentaré una sola oferta al vencimiento del plazo de entrega de sobres, el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) solicita se realice de igual forma la apertura del mismo y se proceda a la evaluación correspondiente. En caso de cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia del llamado, se sugiere proponer para la adjudicación.

Dicho pedido se realiza considerando la **urgencia de contar con la cobertura de los servicios de seguridad para las instalaciones del Proyecto PPI**, debido a que actualmente no se cuenta con dicho servicio, lo cual es requisito indispensable el resguardo de la instalaciones y bienes del Proyecto en atención a lo establecido en el Convenio de Préstamo N° I866PY LEY 4871 suscripto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Atentamente.

MESA DE ENTRADA SUOC - DINCAP
Nº:..... FECHA 12/04/19 HORA 13:45
Firma:.....

****